

20/12/2017

## **Vallenar: Fiscalía desarticuló banda que traficaba más de 120 kilos de droga**

Un exitoso procedimiento destinado a combatir el tráfico de droga encabezó la Fiscalía de Atacama en la ciudad de Vallenar, trabajo investigativo que permitió detener a una banda integrada por cinco personas, un chileno y cuatro extranjeros, quienes se dedicaban al transporte ilegal de droga desde el norte del país hasta Santiago.

Los antecedentes de este caso se conocieron en la audiencia de formalización, instancia en que el fiscal jefe de esta comuna, Julio Artigas Finger, argumentó que a partir de un control vehicular carretero llevado a cabo por personal del OS-7 de Carabineros, se pudo establecer la presencia de droga en la parte posterior de un vehículo que era ocupado por dos personas.



“A partir de ese hallazgo la Fiscalía comenzó a dirigir la investigación del caso, consiguiendo avanzar en las diligencias que permitieron la detención de otras tres personas en la ciudad de Santiago que eran los encargados de recibir la droga y que encabezaban la agrupación delictual”, dijo el fiscal.

Con este procedimiento se logró sacar de circulación un total de 101 kilos 923 gramos de marihuana del tipo prensada, además de 21 kilos 177 gramos de pasta base de cocaína.

En la audiencia se conoció además la forma en que la droga había sido escondida en el maletero del vehículo, frente a lo cual y a solicitud de la Fiscalía los cinco detenidos quedaron con medidas cautelares mientras se extiende la investigación de este caso, cuatro de ellos privados de libertad en la cárcel de esta comuna.

De acuerdo a lo mencionado por el fiscal Artigas, con acciones de este tipo se concreta una efectiva persecución penal a las personas que cometen este delito en la comuna, frente a lo cual se continuará trabajando para reunir los medios de prueba respectivos que permitan sustentar la acusación en contra de los autores de este ilícito previo al Juicio Oral en que la Fiscalía pedirá las más altas penas que la Ley establece por su comisión.